



**DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE**



## PUNTO DE ACUERDO

### **PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE SOLICITA A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO ELABORE UN PROGRAMA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.**

El suscrito, Diputado **Armando Tonatihu González Case**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, con fundamento en el artículo 122 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 apartado D, inciso K, de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 13 fracción IX, 21 párrafo segundo y 62 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y los artículos 5 fracción I, 99 fracción II, **100**, 118 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del Pleno de esta soberanía, la siguiente proposición **PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE SOLICITA A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO ELABORE UN PROGRAMA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL POR LA PANDEMIA DEL COVID-19** al tenor de los siguientes:

#### **ANTECEDENTES**

Sin duda la pandemia ha cambiado la vida de las personas en todos los ámbitos de su vida, cada día que pasa, en las noticias, en las redes sociales, medios impresos, la radio etcétera, nos enteramos de cifras de personas que lamentablemente han perdido la batalla contra la enfermedad, miles de personas que pierden sus empleos, los negocios que han tenido que cerrar, la violencia en los hogares que diariamente aumenta en perjuicio de las mujeres, las niñas y niños.

Son tantos los estragos que ha dejado esta pandemia sin precedentes, que difícilmente se puede calcular el daño emocional tan grande que está dejando en las personas, añadiendo a este rubro, el económico, el social, entre muchos otros.

**DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE****PUNTO DE ACUERDO**

Es fundamental que las autoridades tomen en cuenta este tema de la salud mental de manera general pero con énfasis por la crisis sanitaria que estamos pasando, claro está que la infraestructura hospitalaria, y todo el sistema de salud es punto medular para atenderlo pero hay repercusiones que se están dejando de lado y que no deben continuar.

Algunos de los efectos psicológicos por la pandemia son la depresión, estrés el cual genera ansiedad, irritabilidad, enojo insomnio, los cuales es claro que determinan ciertas conductas en las personas, aunado a lo anterior, aún y cuando estemos en proceso de superar la pandemia, existe el estrés post-traumático que será una consecuencia grave en los habitantes de la capital sino se trata la salud mental en estos momentos.

La Sociedad Chilena de Psicología Clínica menciona dentro del impacto psicológico por COVID-19 lo siguiente:

“Las primeras respuestas emocionales de las personas incluyen miedo e incertidumbre extremos. Por otra parte, y dado el miedo y percepciones distorsionadas de riesgo y consecuencias dañinas se informa de comportamientos sociales negativos. Estos estados y conductas pueden dar pie a problemas en salud mental publica incluidas reacciones de angustia (insomnio, ira, miedo extremo a la enfermedad incluso en personas no expuestas), y de comportamientos riesgosos para la salud como mayor uso de alcohol y tabaco y aislamiento social), trastornos específicos como trastorno de estrés postraumático”...<sup>1</sup>

Tomando de referencia la información del párrafo anterior, los efectos psicológicos no son un tema superficial y son de interés público porque la afectación es general.

---

<sup>1</sup> Alfonso Urzúa, Pablo Vera-Villarroel, Alejandra Caqueo-Urizar, Roberto Polanco-Carrasco. (s.f.). *Sociedad Chilena de Psicología Clínica*. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v38n1/0718-4808-terpsicol-38-01-0103.pdf>



## DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE



### PUNTO DE ACUERDO

La especialista, Doctora María Elena Medina-Mora Icaza, jefa del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM, menciona que “La brecha de atención es muy alta, **8 de cada 10 personas no recibe ayuda, ésta es la situación que observamos en México. Cuando la ansiedad y la depresión no son tratadas tienen un costo altísimo en la economía mundial y, a pesar de saberlo, el presupuesto de salud a estos problemas es muy bajo, con apenas el 2 por ciento del gasto mundial**”<sup>2</sup>.

No olvidemos el caso del joven de 29 años que intentó suicidarse en el Hospital General Doctor Enrique Cabrera, ubicado en Álvaro Obregón, al pretender saltar desde la azotea tras resultar positivo al virus SARS-CoV-2.

De hecho en septiembre del año pasado, Carlos Valencia, de la Red Mundial de Suicidólogos, mencionó que “la pandemia ha generado otra pandemia de ideación suicida y de estrés postraumático”.<sup>3</sup>

Así como también todas aquellas familias que enfrentan los diversos tipos de duelo que deja el COVID-19, hablemos de pérdidas familiares, amistades, conocidos, de empleos.

---

<sup>2</sup> **Ramírez, Erick.** Gaceta Facultad de Medicina. [En línea] UNAM. <http://gaceta.facmed.unam.mx/index.php/2020/10/22/importancia-de-la-salud-mental-en-tiempos-de-pandemia/>.

<sup>3</sup> Mena, C. G. (s.f.). Especialistas alertan sobre aumento en suicidios por Covid-19. *La Jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/04/22/enfermo-de-covid-19-intenta-lanzarse-de-azotea-del-hospital-1881.html>



**DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE**



## PUNTO DE ACUERDO

El confinamiento no ha sido fácil y la situación empeora cuando los integrantes de la familia tienen que salir a trabajar con la incertidumbre tan grande del miedo a contagiarse y contagiar a sus familiares.

### CONSIDERANDOS

Si bien es cierto que existen diversas estrategias por parte del Gobierno Federal para ofrecer apoyo psicológico como por ejemplo la “Línea de la vida”, o la Secretaría de Educación que ofrece apoyo psicológico relacionado con la pandemia del COVID-19, es necesario que la Ciudad de México a través de la Secretaría de Salud establezca un programa específico dirigido a la población sobre la salud mental por la pandemia del COVID-19.

Por mencionar que también distintas universidades públicas brindan apoyo psicológico a la población de manera gratuita, es un problema que debe ser atendido por las autoridades toda vez que el derecho a la salud es un derecho humano al que todos debemos tener acceso y el Estado debe garantizarlo.

La Secretaría de salud puede tomar de referencia, un modelo de intervención de crisis psicológica utilizando tecnología de Internet que lleva a cabo The West China Hospital que consiste en integrar a médicos, psiquiatras, psicólogos y trabajadores sociales en plataformas de Internet para llevar a cabo una intervención psicológica a los pacientes, sus familias y el personal médico<sup>4</sup>, a continuación se muestra el ejemplo.

---

<sup>4</sup> Alfonso Urzúa, Pablo Vera-Villarreal, Alejandra Caqueo-Urizar, Roberto Polanco-Carrasco, op, cit.

**PUNTO DE ACUERDO**



Adaptado de Zhang, Wu, Zhao & Zhang (2020)

Imagen tomada de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v38n1/0718-4808-terpsicol-38-01-0103.pdf>.

Prioricemos la salud mental de los habitantes de la Ciudad de México, Es cierto que estamos atravesando una crisis sin precedentes sin embargo no deben quedar cabos sueltos que después ya no tengan remedio.

Por lo anteriormente expuesto se propone el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.- SE SOLICITA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO ELABORE UN PROGRAMA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.**

**SEGUNDO.- UNA VEZ ELABORADO EL PROGRAMA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL POR LA PANDEMIA DEL COVID-19, DAR UNA AMPLIA DIFUSIÓN A TRAVÉS DE TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.**



**DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE**



**PUNTO DE ACUERDO**

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 18 días del mes de febrero de 2021.

DocuSigned by:

*Armando Tonatíuh González Case*

CBED5E2B7884400...

**DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE**